



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II Y LOS ARTÍCULOS 50, 51 y 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, Y EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZACATECAS; SE CITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, A LA 40 ASAMBLEA GENERAL VIGESIMOPRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MISMA QUE SE REALIZARÁ A LAS 17:00 HORAS, DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2019 EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. INFORME SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- V. SOLICITUD DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, DE APROBACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS:
  - a)- CONDONACIÓN DEL 50% EN EL PAGO POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LOS USUARIOS QUE PRESENTEN ADEUDO DE \$1,000.00 A \$20,000.00, ESTO PREVIA NOTIFICACIÓN.
  - b)- APLICACIÓN DE DESCUENTO DE 3 MESES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE, A LOS USUARIOS QUE REALICEN EL PAGO DE SERVICIO ADELANTADO POR UN AÑO, ESTO EN ESTÍMULO A LOS USUARIOS CUMPLIDOS EN EL SERVICIO MEDIDO. *Dentro Del 1º Enero - 29feb 2020*
  - c)- SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, A USUARIOS QUE ADEUDEN LA CANTIDAD DE \$20,000.00 EN ADELANTE, PREVIA NOTIFICACIÓN Y COSTEO DE ESTO A CARGO DEL USUARIO.
- VI. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE LA FERIA DE LA CANDELARIA EDICIÓN 2020 Y APROBACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES A EJERCER.
- VII. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

ATENTAMENTE

SOMBRERETE, ZAC., A 13 DICIEMBRE 2019

*[Firma]*  
ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARÍA MUNICIPAL  
SOMBRERETE, ZAC.